

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Beniel

1257 Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2022.

El Pleno del Ayuntamiento de Beniel, en sesión extraordinaria celebrada el día 08.02.22, aprobó inicialmente el Presupuesto General de esta entidad para el 2022, el cual, a los efectos de reclamaciones, fue publicado en el BORM n.º 40, de 18.02.22. Como éstas no se han presentado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado dicho Presupuesto; por lo que a continuación, y de modo resumido se transcribe tanto éste, como la Plantilla de Personal aprobada

I) PRESUPUESTO 2022.

RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS			GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	CUANTÍA	CAP.	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
OPERACIONES CORRIENTES			OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.780.000,00	1	GASTOS DE PERSONAL	2.736.163,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	110.000,00	2	GASTOS CORRIENTES/SERVICIOS	3.292.238,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.171.800,00	3	GASTOS FINANCIEROS	128.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.336.900,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	371.800,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	48.100,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	5.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL			OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIONES INVERS. REALES		6	INVERSIONES REALES	544.499,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	154.000,00	7		
8			8		
9	PASIVOS FINANCIEROS		9	PASIVOS FINANCIEROS	522.600,00
	TOTAL INGRESOS	7.600.800,00		TOTAL GASTOS	7.600.800,00

II) PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL AÑO 2022.

RELACIÓN DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL C. D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO ANUAL	NÚM.	SITUACIÓN
SECRETARIO (Habilitado Nacional)	A1	28	14.567,74 €	1	Propiedad
INTERVENTOR (Habilitado Nacional)	A1	28	15.151,28 €	1	Vacante
TESORERO (Habilitado Nacional)	A1	28	11.706,93 €	1	Vacante
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	26	11.706,93 €	1	Propiedad
TÉCNICO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A2	22	9.471,35 €	1	Propiedad
ADMINISTRATIVO – JEFE DE SECCIÓN	C1	20	8.077,77 €	1	Propiedad
ADMINISTRATIVO – JEFE DE SECCIÓN	C1	20	7.406,89 €	1	Propiedad
ADMINISTRATIVO	C1	18	6.083,14 €	3	Propiedad



DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL C. D.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL	NÚM.	SITUACIÓN
ADMINISTRATIVO	C1	18	6.083,14 €	1	Vacante
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	16	4.845,49 €	3	Vacantes
CONSERJE	AGR. PROF.	14	4.559,32 €	1	Propiedad
ARQUITECTO SUPERIOR	A1	26	11.250,64 €	1	Propiedad
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	22	9.471,35 €	1	Vacante
DELINEANTE	C1	18	6.083,14 €	1	Propiedad
TÉCNICO AUXILIAR MEDIO AMBIENTE	C1	18	6.083,14 €	1	Vacante
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C1	18	6.083,14 €	1	Propiedad
INSPECTOR JEFE POLICÍA LOCAL	A2	22	18.868,45 €	1	Propiedad
SUBINSPECTOR POLICÍA LOCAL A EXTINGUIR	C1	20	15.895,21 €	4	4 en Propiedad
SUBINSPECTOR POLICÍA LOCAL	B	20	14.046,37 €	5	4 a Integrar 1 Vacante
AGENTE POLICÍA LOCAL	C1	18	14.571,17 €	17	15 en Propiedad 2 Vacantes

RELACIÓN DE PUESTOS LABORALES

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL	SITUACIÓN
LABORALES FIJOS			
OFICIAL DE PRIMERA	1	7.036,61 €	Propiedad
TÉCNICO DEPORTIVO	1	6.083,14 €	Propiedad
OPERARIOS	3	4.659,85 €	Propiedad
OPERARIO	1	4.659,85 €	Vacante
LIMPIADORA	1	2.983,52 €	Propiedad
CONSERJE	1	4.559,32 €	Vacante
TÉCNICO AUXILIAR DE CATASTRO	1	6.083,14 €	Vacante
TÉCNICO DE ACTIVIDADES CULTURALES	1	6.083,14 €	Vacante
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	1	9.471,35 €	Propiedad
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	4.845,49 €	Vacante
PROGRAMADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	1	6.083,14 €	Vacante
ORIENTADORA CENTRO LOCAL DE EMPLEO	1	8.428,40 €	Propiedad



LABORALES TEMPORALES

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	5	4.845,19 €	Temporales
TÉCNICO AUXILIAR DE CATASTRO	1	6.083,14 €	Temporal
PROGRAMADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	1	6.083,14 €	Temporal
DINAMIZADORA COMUNITARIA	1	7.103,59 €	Temporal
CONSERJES	2	4.559,32 €	Temporales
TÉCNICO DE ACTIVIDADES CULTURALES	1	6.083,14 €	Temporal
ARCHIVERA	1	4.845,49 €	Temporal
ARQUITECTO TÉCNICO	1	9.471,35 €	Temporal
ARQUITECTO SUPERIOR	1	11.250,64 €	Temporal
AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	1	-----	Temporal

RELACIÓN DE PUESTOS PERSONAL EVENTUAL

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	4.845,49 €	Eventual
-------------------------	---	------------	----------

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

En Beniel, 14 de marzo de 2022.—La Alcaldesa-Presidenta, M.^a Carmen Morales Ferrando.